ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U.Nº 043/2001

Nº 0000957 Form7

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución (2) Universidad Nacional de Itapúa

Lugar (5) Fac. Huma

Repartición (3) Abog. Lorenzo Zacarías N° 255

Pedido Interno Nº (6) 13/2023

Dependencia (4) Administración

Fecha (7) 22/05/2023

SEÑORES (8) Data Systems SAECA

De acuerdo con su oferta presentada en fecha: .....

Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio (9)

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sirvase adjuntar la presente orden a su factura.

10 ITEM	11 Unidad	12 DESCRIPCIÓN	13 Cantidad	14 Precio Unitario	15 IMPORTE
01	—	Servicio de Alquiler de 4 (cuatro) impresoras para oficina copia o impresión B/N hasta oficio según anexo de especificaciones y requisitos	2626	330	866.580
02	—	Servicio de Alquiler de 1 (una) impresora para oficina - Tipo 2 - copia o impresión color hasta A3 (ver especificaciones en el anexo)	222	1020	226.440
		Total			1.093.020.-

(17) SON: Un millón noventa y tres mil veinte.—

(18) Plazo de entrega: inmediato Lugar de entrega (19) Fac. Huma.—

(20) Forma de pago: Crédito

(21) Imputación Presupuestaria: 250/254.—

Sec. Administrativo

Mg. Gloria A. Cáceres Cabrera
Jefe de Departamento
Facultad de Humanidades

Decano

Prof. Dr. Antonio Kiemyezny Rovate
Decano
Facultad de Humanidades

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farifa 813 c/ Tacuary - Tel./Fax: (021) 495 772 - RUC: 80013965-8 - C.H.T. Nº 1.043
10 BL 50 x 3 (0000951 / 0001050) Enero 2018